



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Hospital de Quemados "Dr. Arturo Umberto Illia"**

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2023, se reúne en el Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia" el jurado actuante en el Concurso Público Abierto para la cobertura de 1 (un) cargo de Especialista en la Guardia Médico esp Terapia Intensiva Pediátrica, para desempeñarse en la División de Urgencia -para día sábado- dependiente de este establecimiento asistencial, con 30 hs. semanales de labor (EX-2023-32697554- -GCABA-DGAYDRH) - DI-2023-124. Se encuentran presentes el Dr CAVAGNA Jorge Carlos. Terapia Intensiva Infantil. Jefe Unidad. Hospital de Quemados; el Dr DEBAISI Gustavo Eugenio. Terapia Intensiva Infantil. Jefe Departamento. Hospital Elizalde y la Dra PORCEL DE PERALTA, Egle Mónica. Cirugía Plástica y Reparadora. Jefe Sección. Hospital de Quemados. Veedor gremial por la AMM, el Dr. Javier VIGUIE.-

Se da comienzo al examen escrito, para el cual en tiempo y forma se le notificó al postulante los temas de los cuales salió sorteado el tema:

2. Manejo inicial de líquidos en un paciente pediátrico quemado grave

Concluído el examen, se dio comienzo a la entrevista, con lo cual el resultado es el siguiente:

Postulante	CUIL	Puntaje CV	Puntaje examen	Puntaje entrevista	Puntaje total
Fernando Ignacio DIAZ	20-31168582-2	24.50	30	5	59.50

**Orden de mérito**

1° Fernando Ignacio DIAZ 59.50 pt

*Gustavo Debaissi*

*Jorge C. Cavagna*  
Dr. CAVAGNA Jorge C.  
Médico Pediatra - UTIP  
M.N. 74052 F.M. 314375

*Egle Porcel de Peralta*  
Dra. PORCEL DE PERALTA EGLE  
M.N. 82850  
JEFA BANCO DE TEJIDOS  
HOSPITAL DE QUEMADOS  
GCBA

*Javier I. Viguie*  
Viguie Javier I.  
Cirugía Plástica  
Reparadora y Quemados  
M.N. 114637



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Acta firma ológrafa**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** acta jurado con Orden de Mérito UTIP sábado

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.